

DECLARACION DEL ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES Y DIRIGENTES SINDICALES REUNIDO ENBURZACO el 17 de diciembre de 1991

Vivimos las consecuencias de un plan económico que sólo prioriza el pago del endeudamiento externo. Consecuencia que se expresa en niveles crecientes de desempleo y marginalidad, en la postergación de los jubilados, en el remate a precio vil del patrimonio estatal, en la desintegración del espacio nacional, en el deterioro de la salud popular, en la afirmación de un modelo educacional excluyente y en una inserción subordinada al interés norteamericano en el contexto mundial.

Esta ofensiva neoliberal sobre el conjunto de los trabajadores y el pueblo, que afirma una cultura de sobrevivencia, se traduce en el progresivo deterioro del espacio democrático expresado en el predominio de los Decretos en la instrumentación de las políticas, en la transformación del Parlamento en caja de resonancia de los proyectos del Ejecutivo, en la subordinación de la Corte Suprema de Justicia, en la afirmación progresiva de prácticas represivas sobre los trabajadores, y en la eliminación de todo organismo de control sobre la gestión oficial (subordinación del Tribunal de Cuentas de la Nación, de la Sindicatura General de Empresas Públicas, etc.)

La imposición de ese modelo económico se sostiene en la hegemonía de un discurso que pretende convencernos de que la economía es producto de leyes naturales, al igual que las piedras y los árboles, ante las cuales la política no puede hacer absolutamente nada. Hay que sentarse a observar el inexorable movimiento de las leyes de mercado. Esta es una visión fetichista del funcionamiento de la economía. Es la visión de los sectores dominantes que detentan el control del proceso económico argentino.

Somos conscientes que la posibilidad de una economía al servicio del hombre fundada en niveles crecientes de autonomía y justicia social, no constituye un problema económico. Hacer viable un plan alternativo exige, antes que nada, una ideología y una política alternativas.

La situación que afronta nuestra comunidad ante la destrucción de muchas de sus organizaciones políticas y sociales, nos plantea el desafío de concretar nuevas formas de construcción política y social, capaces de reinstalar el poder de los trabajadores y el pueblo en el escenario nacional.

El viejo modelo sindical sostenido por su dependencia del poder político y su

grado de complicidad con el poder económico no sirve para canalizar las demandas de sus representados ni defender sus conquistas e intereses.

Ante este cuadro de situación y sobre la base del reconocimiento de errores en el proceso de construcción y acumulación, este encuentro de organizaciones sindicales, se propone realizar un plan de trabajo que amplíe el debate y las propuestas desde una corriente sindical y hacia un movimiento político-social que surja de una práctica que contemple:

- 1.- Autonomía sindical con respecto al Estado, los patrones y los partidos políticos.
- 2.- Democracia sindical, rechazando las estériles divisiones y el sectarismo.
- 3.- Apertura a otras organizaciones sociales que expresan las múltiples demandas de los sectores populares y que reflejan la realidad de los cinco millones de argentinos con problema de empleo.
- 4.- Revalorización de la ética gremial atacando la corrupción y el pseudopragmatismo con el que dirigencias caducas terminan legitimando el ajuste.

Las nuevas formas de organización empresarial plantean nuevos desafíos a la organización sindical y reflejan los límites de la estructura actual. Se hace necesario entonces abordar formas organizativas que tengan en cuenta que un mismo grupo empresario controla diferentes ramas productivas y que han transnacionalizado su funcionamiento controlando inclusive al Estado.

Quienes firmamos este documento asumimos un compromiso de trabajo consistente en construir una orgánica de carácter nacional, por sector y por región, que debe materializarse en la convocatoria a un nuevo encuentro a realizarse el marzo de 1992. Este compromiso se funda en la evidente necesidad de ir dando forma a una herramienta de acumulación política que permita instalar en el escenario de las decisiones los distintos conflictos parciales. Más allá de nuestras limitaciones y debilidades, este balbuceo que comenzamos a esbozar hoy no debe desalentarnos. Es bueno recordar aquella frase del pedagogo brasilero Paulo Freire, cuando dijo: " Siempre la rebelión del dominado aparece primero como balbuceo".

Burzaco 17 de diciembre de 1991

NUESTRAS RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS Y DEL MUNDO

Ante la imposición de una política de integración regional motorizada a despecho de los intereses populares, como ocurre con el Mercosur, propiciamos:

- La realización de encuentros sectoriales y/o multisectoriales entre las diversas organizaciones populares de los países involucrados.
- Tender a la sistematización de las informaciones y políticas entre las distintas organizaciones que forman parte de esta convocatoria.
- Propender a la constitución de un ámbito común que posibilite el intercambio de ideas e informaciones, la planificación y la coordinación de actividades referidas a las iniciativas regionales, continentales y otras en el plano internacional.
- La reafirmación del principio de no alineamiento y la identidad cultural y política del pueblo argentino respecto de los países del tercer mundo que integran ese movimiento.
- La solidaridad incondicional con el pueblo cubano, hoy avasallado en sus derechos soberanos como nación a partir del bloqueo impulsado por el gobierno de los EE UU.
- La solidaridad con el pueblo haitiano que lucha por la restitución de su legítimo gobierno popular, como así también el apoyo irrestricto a todos aquellos pueblos hermanos que luchan por su autodereminación.

FRENTE A LA GRAVE SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES JUBILADOS

El encuentro de organizaciones y dirigentes sindicales reunida el 17 de diciembre de 1991 considera:

La grave situación que viven los trabajadores jubilados y en actividad frente a la anunciada destrucción definitiva del Sistema Previsional argentino para su privatización por el gobierno, cumpliendo las órdenes del F.M.I.

El insostenible congelamiento del pago de los haberes desde hace siete meses, la postergación de los pagos mensuales y del aguinaldo para el mes de enero.

Que las violaciones previsionales perjudican directamente no sólo a los jubilados sino también a los trabajadores en actividad que están amenazados de quedar sin ninguna cobertura jubilatoria, para pasar a pagar obligatoriamente a las empresas multinacionales bancarias y del Seguro, sin ninguna seguridad de su reintegro.

POR TODO ELLO EL ENCUENTRO DECLARA: su pleno apoyo a los reclamos de los trabajadores jubilados y exhorta a las Organizaciones Sindicales a movilizarse activa y permanentemente por estos reclamos.